

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN				MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final presente vigencia	Fecha final racionalización	Responsable	Jefe planeación	Valor esperado (%)	Valor ejecutado (%)	Desfase (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones	
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	14988	Transferencia Tecnológica y de Conocimientos en Tecnologías Geoespaciales (CIAF)	Inscrito	No existen lineamientos normativos para dar conocer a la ciudadanía los requisitos del servicio.	Emitir una resolución de trámites en la cual se especifiquen los requisitos del servicio.	Dar a conocer a la ciudadanía los requisitos oficiales del servicio.	Normativa	Eliminación de requisitos (verificaciones)	01/02/2017	30/11/2017		OFICINA CIAF	Si	83	55	28	Se observa que frente a lo esperado a la fecha del monitoreo (16%), la mejora tiene un avance del 55% superando la expectativa esperada		Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció la realización del proyecto de la Resolución con los requisitos específicos para la Transferencia Tecnológica y de Conocimientos en Tecnologías Geoespaciales del CIAF.
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	15055	Certificado punto señalado por el usuario sobre cartografía IGAC	Inscrito	El usuario tiene que acercarse a las Direcciones Territoriales, Unidades Operativas de Catastro y Centros de Información del país para reclamar el certificado en físico.	Digitalización del proceso de elaboración y entrega del certificado de punto señalado por el usuario.	Se evita el desplazamiento del usuario a los puntos de venta del IGAC para retirar el certificado que ha solicitado, ya que con esta racionalización se podrá descargar por internet, lo cual también mejora los tiempos entrega.	Tecnológica	Descarga y/o envío de documentos electrónicos	01/03/2017	30/11/2017		SUBDIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA	Si	83	20	63	A pesar de solo registrar que se cuenta con el plan de trabajo, a la fecha se observan avances de mejoras implementadas y otras que están en periodo de pruebas, las cuales no se reflejan en el monitoreo		Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció con el pantallazo de "Prueba de Descarga del Certificado de Punto Señalado por el Usuario" junto con el registro de asistencia del 05 de abril de 2017 del tema: "Socialización del Módulo de facturación para puntos señalizados de Geocarto" que, se está cumplimiento con las actividades programadas en el Plan de Trabajo dentro de los términos.
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	15086	Asesoría y/o consultoría de productos o servicios geoespaciales	Inscrito	No existen lineamientos normativos para dar conocer a la ciudadanía los requisitos del servicio.	Emitir una resolución de trámites en la cual se especifiquen los requisitos del servicio.	Dar a conocer a la ciudadanía los requisitos oficiales del servicio.	Normativa	Eliminación de requisitos (verificaciones)	01/02/2017	30/11/2017		OFICINA CIAF	Si	83	55	28	Se observa que frente a lo esperado a la fecha del monitoreo (16%), la mejora tiene un avance del 55% superando la expectativa esperada		Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció el proyecto de la Resolución con los requisitos para Asesoría y/o consultoría de productos o servicios Geoespaciales.
Plantilla Único - Hijo	34438	Rectificaciones de la información catastral	Inscrito	No existe un lineamiento claro por parte de la Subdirección de Catastro, de los documentos que se deben solicitar al usuario, dependiendo del trámite catastral y los requisitos adicionales cuando el trámite tiene excepciones.	El IGAC actualizará la Resolución vigente de requisitos de los trámites con el propósito de unificar hacer mas claro hacer el ciudadano los requisitos para los distintos trámites catastrales	Dar claridad a los usuarios de los documentos que debe aportar para el trámite que requiere, optimizando tiempos de desplazamiento y de respuesta.	Normativa	Eliminación de requisitos (verificaciones)	01/06/2017	30/11/2017		SUBDIRECCION DE CATASTRO	No	83	0	83			No		
Plantilla Único - Hijo	8389	Englobe o desenglobe de dos o más predios	Inscrito	No existe un lineamiento claro por parte de la Subdirección de Catastro, de los documentos que se deben solicitar al usuario, dependiendo del trámite catastral y los requisitos adicionales cuando el trámite tiene excepciones.	El IGAC actualizará la Resolución vigente de requisitos de los trámites con el propósito de unificar hacer mas claro hacer el ciudadano los requisitos para los distintos trámites catastrales	Dar claridad a los usuarios de los documentos que debe aportar para los trámites catastrales que requiera, optimizando tiempos de desplazamiento y de respuesta al trámite.	Normativa	Eliminación de requisitos (verificaciones)	01/06/2017	30/11/2017		SUBDIRECCION DE CATASTRO	No	83	0	83			No		
Plantilla Único - Hijo	8389	Englobe o desenglobe de dos o más predios	Inscrito	Al usuario no se le facilita un listado de los documentos o requisitos que debe presentar para la solicitud de un trámite, lo que genera demoras en la respuesta.	El IGAC implementará para el usuario un formato único de solicitud de trámite.	Mejorar la trazabilidad y seguimiento de la solicitud del usuario, así como la pronta respuesta sobre el trámite solicitado.	Administrativa	Reducción, estandarización y/o optimización de formularios	01/06/2017	30/11/2017		SUBDIRECCION DE CATASTRO	No	83	0	83			No		
Plantilla Único - Hijo	8390	Cambio de propietario o poseedor de un bien inmueble	Inscrito	No existe un lineamiento claro por parte de la Subdirección de Catastro, de los documentos que se deben solicitar al usuario, dependiendo del trámite catastral y los requisitos adicionales cuando el trámite tiene excepciones.	El IGAC actualizará la Resolución vigente de requisitos de los trámites con el propósito de unificar hacer mas claro hacer el ciudadano los requisitos para los distintos trámites catastrales	Dar claridad a los usuarios de los documentos que debe aportar para el trámite que requiere, optimizando tiempos de desplazamiento y de respuesta.	Normativa	Eliminación de requisitos (verificaciones)	01/06/2017	30/11/2017		SUBDIRECCION DE CATASTRO	No	83	0	83			No		
Plantilla Único - Hijo	8390	Cambio de propietario o poseedor de un bien inmueble	Inscrito	Al usuario no se le facilita un listado de los documentos o requisitos que debe presentar para la solicitud de un trámite, lo que genera demoras en la respuesta.	El IGAC implementará para el usuario un formato único de solicitud de trámite.	El usuario conocerá previamente los documentos o requisitos que requiere para realizar el trámite de revisión de avalúo catastral, para no perder tiempo cuando radique los documentos en las instalaciones del IGAC.	Administrativa	Reducción, estandarización y/o optimización de formularios	01/06/2017	30/11/2017		SUBDIRECCION DE CATASTRO	No	83	0	83			No		
Plantilla Único - Hijo	8391	Revisión de avalúo catastral de un predio	Inscrito	Al usuario no se le facilita un listado de los documentos o requisitos que debe presentar para la solicitud de un trámite, lo que genera demoras en la respuesta.	El IGAC implementará para el usuario un formato único de solicitud de trámite.	El usuario conocerá previamente los documentos o requisitos que necesita para el trámite que solicita, y así no perder tiempo cuando radique los documentos en las instalaciones del IGAC.	Administrativa	Reducción, estandarización y/o optimización de formularios	01/06/2017	30/11/2017		SUBDIRECCION DE CATASTRO	No	83	0	83			No		
Plantilla Único - Hijo	8391	Revisión de avalúo catastral de un predio	Inscrito	No existe un lineamiento claro por parte de la Subdirección de Catastro, de los documentos que se deben solicitar al usuario, dependiendo del trámite catastral y los requisitos adicionales cuando el trámite tiene excepciones.	El IGAC actualizará la Resolución vigente de requisitos de los trámites con el propósito de unificar hacer mas claro hacer el ciudadano los requisitos para los distintos trámites catastrales	Dar claridad a los usuarios de los documentos que debe aportar para el trámite que requiere, optimizando tiempos de desplazamiento y de respuesta.	Normativa	Eliminación de requisitos (verificaciones)	01/06/2017	30/11/2017		SUBDIRECCION DE CATASTRO	No	83	0	83			No		
Plantilla Único - Hijo	8392	Cambios producidos por la inscripción de predios o mejoras por edificaciones no declaradas u omitidas durante el proceso de formación o actualización del catastro	Inscrito	Al usuario no se le facilita un listado de los documentos o requisitos que debe presentar para la solicitud de un trámite, lo que genera demoras en la respuesta.	El IGAC implementará para el usuario un formato único de solicitud de trámite.	El usuario conocerá previamente los documentos o requisitos que requiere para realizar el trámite, y de esta manera no perder tiempo cuando radique los documentos en las instalaciones del IGAC.	Administrativa	Reducción, estandarización y/o optimización de formularios	01/06/2017	30/11/2017		SUBDIRECCION DE CATASTRO	No	83	0	83			No		
Plantilla Único - Hijo	8392	Cambios producidos por la inscripción de predios o mejoras por edificaciones no declaradas u omitidas durante el proceso de formación o actualización del catastro	Inscrito	No existe un lineamiento claro por parte de la Subdirección de Catastro, de los documentos que se deben solicitar al usuario, dependiendo del trámite catastral y los requisitos adicionales cuando el trámite tiene excepciones.	El IGAC actualizará la Resolución vigente de requisitos de los trámites con el propósito de unificar hacer mas claro hacer el ciudadano los requisitos para los distintos trámites catastrales	Dar claridad a los usuarios de los documentos que debe aportar para el trámite que requiere, optimizando tiempos de desplazamiento y de respuesta.	Normativa	Eliminación de requisitos (verificaciones)	01/06/2017	30/11/2017		SUBDIRECCION DE CATASTRO	No	83	0	83			No		
Plantilla Único - Hijo	8394	Autoestimación del avalúo catastral	Inscrito	No existe un lineamiento claro por parte de la Subdirección de Catastro, de los documentos que se deben solicitar al usuario, dependiendo del trámite catastral y los requisitos adicionales cuando el trámite tiene excepciones.	El IGAC actualizará la Resolución vigente de requisitos de los trámites con el propósito de unificar hacer mas claro hacer el ciudadano los requisitos para los distintos trámites catastrales	Dar claridad a los usuarios de los documentos que debe aportar para el trámite que requiere, optimizando tiempos de desplazamiento y de respuesta al trámite.	Normativa	Eliminación de requisitos (verificaciones)	01/06/2017	30/11/2017		SUBDIRECCION DE CATASTRO	No	83	0	83			No		
Plantilla Único - Hijo	8394	Autoestimación del avalúo catastral	Inscrito	Al usuario no se le facilita un listado de los documentos o requisitos que debe presentar para la solicitud de un trámite, lo que genera demoras en la respuesta.	El IGAC implementará para el usuario un formato único de solicitud de trámite.	El usuario conocerá previamente los documentos o requisitos que requiere para realizar el trámite que necesita, para no perder tiempo cuando radique los documentos en las instalaciones del IGAC.	Administrativa	Reducción, estandarización y/o optimización de formularios	01/06/2017	30/11/2017		SUBDIRECCION DE CATASTRO	No	83	0	83			No		
Plantilla Único - Hijo	8395	Incorporación de obras físicas en los predios sometidos o no sometidos al régimen de propiedad horizontal	Inscrito	Al usuario no se le facilita un listado de los documentos o requisitos que debe presentar para la solicitud de un trámite, lo que genera demoras en la respuesta.	El IGAC implementará para el usuario un formato único de solicitud de trámite.	El usuario conocerá previamente los documentos o requisitos que requiere para realizar el trámite, y de esta manera no perder tiempo cuando radique los documentos en las instalaciones del IGAC.	Administrativa	Reducción, estandarización y/o optimización de formularios	01/06/2017	30/11/2017		SUBDIRECCION DE CATASTRO	No	83	0	83			No		
Plantilla Único - Hijo	8395	Incorporación de obras físicas en los predios sometidos o no sometidos al régimen de propiedad horizontal	Inscrito	No existe un lineamiento claro por parte de la Subdirección de Catastro, de los documentos que se deben solicitar al usuario, dependiendo del trámite catastral y los requisitos adicionales cuando el trámite tiene excepciones.	El IGAC actualizará la Resolución vigente de requisitos de los trámites con el propósito de unificar hacer mas claro hacer el ciudadano los requisitos para los distintos trámites catastrales	Dar claridad a los usuarios de los documentos que debe aportar para el trámite que requiere, optimizando tiempos de desplazamiento y de respuesta.	Normativa	Eliminación de requisitos (verificaciones)	01/06/2017	30/11/2017		SUBDIRECCION DE CATASTRO	No	83	0	83			No		